

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 081/21
Rivera, 22 de Marzo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde ministeriointeriorjgarcia1@gmail.com solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, montevideo.com.uy, Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido.**

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera comunica que a partir del día 8 de marzo, el horario de atención al Público de las Oficinas de ésta será de 13:00 a 18:00 horas.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONA FORMALIZADA:

En la pasada jornada, efectivos de la Dirección de Investigaciones, tras un trabajo de inteligencia, intervinieron en **Ruta 27 a la altura de Aduana de Batoví**, a un **automóvil marca Fiat, modelo Palio, de color blanco, matrícula MAP1015**, conducido por un **masculino de 26 años de edad**, a quien se le incautó un **envoltorio chico, el que contenía una sustancia color blanco, aparentemente Cocaína y un envoltorio grande, que contenía sustancia solida amarillenta, aparentemente pasta base, y del interior del vehículo se incautó otro envoltorio conteniendo cocaína.**

Luego de las actuaciones pertinentes, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno y conducido ante la Sede Judicial donde una vez finalizada la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO DE 26 AÑOS; Y POR SENTENCIA SE FALLÓ: CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO LEY 14,294 EN LA MODALIDAD DE TENENCIA NO PARA CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE CONTRABANDO, A LA PENA DE DOS AÑOS Y TRES MESES DE PENITENCIARÍA.**

DISPÓNESE LA REMISIÓN DE LA SUSTANCIA INCAUTADA AL I.T.F. PARA POSTERIOR DESTRUCCIÓN”.

HURTO:

De una finca en **calle Hermanos Ortiz, barrio Treinta y Tres Orientales**, hurtaron **seis kilogramos de carne picada y dos kilogramos de carne vacuna, 1,5 metros cuadrados de cerámica para piso, color blanco y comestibles varios.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Javier Barrios Amorin, barrio La Raca**, hurtaron **una moto marca HONDA, modelo TITAN 125, color rojo, matrícula IHA3360 (Brasil).**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Dr. Juan Pedro Silva Antuña, barrio Mandubí**, hurtaron **un par de championes, marca NIKE, color gris, para caballero.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO. TENTATIVA.

En la pasada madrugada personal de Seccional Primera intervino en calle Agraciada

esquina Florencio Sánchez, barrio Centro, a una femenina de 43 años; con la cual incautaron una mochila que en su interior contenía: 11 ajos, 9 limones, 9 manzanas, 3 morrones rojos, 8 bananas; efectos que habrían sido sustraídos de un comercio ubicado próximo al lugar.

La femenina fue conducida a la Seccional y luego de las actuaciones pertinentes enterada la Fiscal de turno dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN, TOMARLE ACTA AL DUEÑO DEL COMERCIO PARA AVERIGUAR SI DESEA REALIZAR INSTANCIA DE PARTE Y ENTREGARLE LOS OBJETOS DEL INCAUTADOS BAJO RECIBO"**.

RAPIÑA EN VÍA PÚBLICA.

En la pasada madrugada, próximo a la hora 03:00, momentos en que **un masculino de 56 años** que circulaba en su moto por calle **Gregorio Sanabria**, barrio Sacrificio de Sonia, al llegar frente a su domicilio **es abordado por un masculino y una femenina desconocidos**, siendo agredido por la femenina, la cual lo tira de la moto y **le sustrae un Celular marca ZTYE color negro**; retirándose del lugar los agresores con dirección al Norte.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.